

6.1. PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS NECESARIOS Y DISPONIBLES

El personal académico que va a impartir docencia en el Máster de Industriales pertenece al departamento de Ingeniería, departamento de Informática y al departamento de Economía y Empresa.

El equipo docente está compuesto por 48 docentes (41 de ellos doctores) pertenecientes al departamento de Ingeniería, 8 docentes pertenecientes al departamento de informática (los 8 doctores) y 23 docentes pertenecientes al departamento de Economía y Empresa (11 de ellos doctores).

El responsable de cada una de las materias propuestas será uno de los profesores doctores. Además, se contará con la participación de profesores y empresas externas para la impartición de seminarios y conferencias que aportarán un grado adicional de calidad al Máster.

Todo el personal académico de los departamentos mencionados, que actualmente imparte docencia en el Grado en Ingeniería Mecánica, Eléctrica, Electrónica Industrial, Química Industrial, y en otras titulaciones donde los departamentos imparten docencia, como el Grado en Ingeniería Informática, Grado en Ingeniería Agrícola, el Grado en Administración y Dirección de Empresas, entre otros, están parcialmente disponibles para impartir docencia en este nuevo Máster en Ingeniería Industrial.

Cuantitativamente, este personal resulta suficiente para cubrir las necesidades docentes del nuevo título.

En la siguiente tabla se detalla el número de docentes por categoría disponibles para esta titulación.

Categoría	Número de Docentes			Doctor		Sexenios de investigación
	Total	T. Compl	T. Parc	Sí	No	
Catedrático de Universidad	9	9	0	9	0	27
Titular de Universidad	39	39	0	39	0	72
Titular de Escuela Universitaria	5	5	0	0	5	0
Profesor Contratado doctor	7	7	0	7	0	0
Profesor Colaborador	3	3	0	3	0	0
Asociado Laboral	10	5	5	0	10	0
Sustituto interino	4	4	0	0	4	0

(porcentaje de profesorado, tanto a tiempo completo como parcial, que imparte docencia en este título específico)

EXPERIENCIA DOCENTE DEL PROFESORADO (%)	
MÁS DE 10 AÑOS	69

ENTRE 5 Y 10 AÑOS	15
MENOS DE 5 AÑOS	16
EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO (%)	
MÁS DE 3 SEXENIOS	14
MÁS DE 2 SEXENIOS DE ACTIVIDAD	15
ENTRE 1 Y 2 SEXENIOS DE ACTIVIDAD	35
MENOS DE UN SEXENIO DE ACTIVIDAD	36
EXPERIENCIA PROFESIONAL DEL PROFESORADO (DIFERENTE DE LA ACADÉMICA O INVESTIGADORA) (%)	
MÁS DE 10 AÑOS DE ACTIVIDAD	69
ENTRE 5 Y 10 AÑOS DE ACTIVIDAD	15
MENOS DE 5 AÑOS DE ACTIVIDAD	16

Las áreas que impartirán la docencia son, y los profesores que dentro de ellas tendrán relación con esta titulación son:

Ámbito de conocimiento	Categoría	Total Sexenio	Total Quinquenio	% presencialidad	% dedicación titulación sobre los ECTS del Área
Ingeniería Eléctrica	1 TU y 1 Contratado Doctor	2	2	100	10%
Ingeniería Mecánica	3 TU, 3 Contratado Doctor y 3 Asociados	3	9	100	17%
Tecnología Electrónica	1 TU, 1 TEU, 1 Contratado Doctor y 1 Ayudante Doctor	3	5	100	12%
Ingeniería de Sistemas y Automática	1 CU, 3 TU, 1 Ramón y Cajal y 3 contratados	8	10	100	10%
Ingeniería Química	4 CU, 11 TU, 1 Contratado Doctor	34	38	100	4%
Ingeniería de Proyectos	1 CU, 2 TU,	4	9	100	5%

	y TEU				
Lenguajes y Sistemas Informáticos	4 TU	8	16	100	2%
Ingeniería de la Construcción	1 TU, y 1 Profesor Asociado	2	2	100	10%
Organización de Empresas	1 CU, 7 TU, 3 Contratado Doctor, 2 Colaborador y 10 Asociados	8	23	100	15%
Ingeniería Hidráulica	4 TU	6	8	100	5%

Líneas de investigación	Categoría	Total Sexenio	Total Quinquenio	% presencialidad	% dedicación titulación
Desarrollo de sistemas electrónicos	1 TU, 2 TEU, 1 Contratado Doctor y 1 Ayudante Doctor	2	5	100	100%
Diseño de sistemas basados en microcontrolador	1 TU, 2 TEU, 1 Contratado Doctor y 1 Ayudante Doctor	2	5	100	100%
Sensorización y telemonitorización medioambiental	1 TU, 2 TEU, 1 Contratado Doctor y 1 Ayudante Doctor	2	5	100	100%
Sistemas aplicados a telemedicina	1 TU, 2 TEU, 1 Contratado Doctor y 1 Ayudante Doctor	2	5	100	100%

Sistemas de comunicaciones inalámbricas	1 TU, 2 TEU, 1 Contratado Doctor y 1 Ayudante Doctor	2	5	100	100%
Control predictivo, control robusto, modelado y simulación de procesos industriales	1 CU, 4 TU	8	10	100	100%
Diseño y construcción de robots, robótica de manipulación y móvil	1 CU, 7 TU, 3 Contratado doctor	12	14	100	10%
Eficiencia energética y control de confort en edificios	1 CU, 7 TU, 3 Contratado doctor	12	14	100	10%
Energías renovables, biotecnología y bioingeniería	5 CU, 10 TU, 2 Contratado doctor	12	14	100	10%
Docencia en automática	1 CU, 4 TU	8	10	100	100%
Dinámica de vehículos	3 TU, 3 Contratado Doctor	3	9	100	100%
Análisis de vibraciones en máquinas	3 TU, 3 Contratado Doctor	3	9	100	100%
Gestión ambiental en empresas de servicios	2 CU, 9 TU	10	23	100	100%
Formas organizativas y eficiencia	2 CU, 9 TU	10	23	100	100%
Gestión estratégica de recursos humanos y aprendizaje organizativo	2 CU, 9 TU	10	23	100	100%
Dirección estratégica en la pequeña y mediana	2 CU, 9 TU	10	23	100	100%

empresa					
Análisis, diseño y evaluación de fotobiorreactores	4 CU, 11 TU	34	38	100	100%
Materiales Cerámicos y Cementosos	4 CU, 11 TU	34	38	100	100%
Bio-Combustibles a partir de Residuos Orgánicos	4 CU, 11 TU	34	38	100	100%
Eliminación biológica de CO2 de gases de escape de chimeneas	4 CU, 11 TU	34	38	100	100%
Ahorro eléctrico energético	6 TU	11	18	100	100%
Visión artificial y robótica en la agricultura.	9 TU	14	20	100	100%
Prevención de riesgos laborales	3TU	3	9	100	100%

*

$$\left(\frac{\text{Personal de la Categoría}}{\text{Total de Personal}} \right) \times 100$$

Otros recursos humanos disponibles

Otros recursos humanos disponibles				
Ámbito de conocimiento	Categoría	Experiencia profesional	Total Quinquenios	% dedicación titulación
Ingeniería Eléctrica	Personal Laboral	2 Técnicos de laboratorio	3	50
Ingeniería Mecánica	Personal Laboral	2 Técnicos de laboratorio	2	50
Tecnología	Personal	2 Técnicos de	4	50

Electrónica	Laboral	laboratorio		
Ingeniería de Sistemas y Automática	Personal Laboral	2 Técnicos de laboratorio	4	50
Ingeniería Química	Personal Laboral	4 Técnicos de laboratorio	4	30
Ingeniería Hidráulica	Personal Laboral	1 Técnico de laboratorio	3	30

La adecuación de este profesorado al ámbito de conocimiento del Máster es inmediata, dado que se trata de profesores especialistas en áreas de conocimiento muy relacionadas con industriales y que imparten o han impartido docencia en varias titulaciones relacionadas con este ámbito en la Universidad de Almería, como los extinguidos Másteres Universitarios en Informática Industrial o el posterior, Informática Avanzada e Industrial. Algunos profesores provienen de otras universidades, en las cuales ellos impartían docencia en la titulación ya extinguida de Ingeniería Industrial.

Los departamentos a los que pertenece todo el profesorado del Máster en Ingeniería Industrial, tiene una larga experiencia en la realización de proyectos I+D+i y contratos con empresas/instituciones en las áreas temáticas del Máster.

En lo que se refiere al Personal de Administración y Servicios:

- a) Departamentos responsables de la docencia:
 - a. El departamento de Informática posee un jefe de negociado y tres técnicos de laboratorio.
 - b. El departamento de Ingeniería posee un jefe de negociado y cinco técnicos de laboratorio.
 - c. El departamento de Economía y Empresa posee un jefe de negociado.
- b) Este Máster al estar adscrito a la Escuela Politécnica Superior y Facultad de Ciencias Experimentales, se contará también con la colaboración del personal de la Dirección del Centro.

MECANISMOS DE QUE SE DISPONE PARA ASEGURAR QUE LA CONTRATACIÓN DEL PROFESORADO SE REALIZARÁ ATENDIENDO A LOS CRITERIOS DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y DE NO DISCRIMINACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Según hemos estado argumentando a lo largo de toda la memoria, el Máster se puede implantar con el personal que disponen los tres departamentos afines.

En el caso de que hubiera que ampliar la dotación de recursos humanos, ésta se hará de acuerdo con los arts. 101 y ss. de los Estatutos de la UAL aprobados por el Decreto 343/2003 de 9 de diciembre, BOJA núm. 247, de 24 de diciembre de 2003, establecen que las contrataciones del personal docente e investigador se harán mediante concurso

público a las que se les dará la necesaria publicidad dando cumplimiento a la Ley Orgánica de Universidades y al ordenamiento jurídico vigente para la contratación pública.

Los procedimientos incluyen la solicitud y dotación de plazas, convocatoria de los concursos, bases de la convocatoria y requisitos de los concursantes, gestión de las solicitudes, resolución de admisión de candidatos, formación de comisiones y de abstención, renuncia y recusación de los miembros que la forman, desarrollo del concurso, valoración de méritos, trámite de alegaciones y adjudicación de la plaza y formalización del contrato laboral.

A su vez, el art. 105.2 de los estatutos de la UAL, establece que las bases de la convocatoria de los concursos garantizarán la igualdad de oportunidades de los candidatos en el proceso selectivo y el respeto a los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad.

Según los anteriores principios informadores y del marco legislativo de aplicación, la Universidad de Almería queda vinculada y asume plenamente los contenidos de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, con su desarrollo autonómico Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, así como Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.